



-----17 de Octubre de 2024-----

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 17 de Octubre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica: 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial los CC. Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, Representante Maestra de Biología y Biología Marina; Dra. Abigail Tabarez Rojas, Suplente Maestra de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtro. Alfredo González Castro, Representante Maestro de Agronegocios Internacionales e Ingeniero Agrónomo; Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Jefe de Carrera de Biología y Biología Marina; Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez, Jefa de Carrera de Ingeniero Agrónomo y Agronegocios Internacionales; Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Consejero Maestro; C. Miriam Carreón Cruz, Representante Alumna de P.E. Biología Marina; C. Marcel Arturo Gómez García, Representante Alumno de Biología; C. Carlos Adrián Salomón Meza, Representante Alumno del P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia; C. Rubén Fuentes García, Consejero Alumno; Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo, Directora Provisional y Encargada de Secretaria de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, todos miembros del Consejo Técnico ordinario, de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos de manera presencial, con el objeto de tratar los siguientes puntos:-----

- 1.- Pase de lista y Quórum legal -----
- 2.- Asuntos escolares -----
- 3.- Asuntos generales -----

Primer

Como primer punto, el H. Consejo Técnico **AVALA ACADEMICAMENTE**, el perfil por asignación para la Plaza de Tiempo Completo IPP de Consejo Técnico de la Licenciatura de **Medicina Veterinaria y Zootecnia**, por lo que se determinó lo siguiente:-----

PROGRAMA EDUCATIVO	PERFIL DESEADO
Medicina Veterinaria y Zootecnia Nivel Licenciatura	-Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia -Maestría en el área agropecuaria -Doctorado en el área agropecuaria -Experiencia Docente en Educación Superior -Formación en el área de Anatomía Veterinaria -Preferentemente con adscripción al SNII

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left, a signature on the right, and several signatures at the bottom.)

-----17 de Octubre de 2024-----

Segundo

Como siguiente punto, el H. Consejo Técnico **AVALA** por mayoría de votos y dos abstenciones, la solicitud para la asignación de la siguiente **Comisión Revisora** del Trabajo Recepcional, quedando registrada de la siguiente manera: -----

MATRÍCULA / P.E.	TÍTULO/MODALIDAD	DIRECTORES/CO DIRECTORES	COMISIÓN REVISORA
845075803 Ingeniero Agrónomo -Plan rígido	Modalidad Monografía "GOMOSIS DE LOS CITRICOS Phytophthora spp. CARACTERÍSTICAS, DAÑOS, DIAGNOSTICO Y MEDIDAS DE CONTROL"	-Director: Mtro. Alfredo González Castro -Co-Directora Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez -Asesor. Dr. Julio César González Cárdenas	-Mtra. Paulina Lema Franco -Mtra. Brenda Mariana Hernández Mar -Mtro. Rubén De La Paz Mendo Muñoz

Tercero

Como siguiente punto, este H. Consejo Técnico **AVALA** por unanimidad de votos la solicitud de los alumnos de los distintos Programas Educativos de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, a titularse debido a que cumplen con los créditos que su Programa Educativo requiere y a su vez se autoriza que realicen la donación de libros, esto como requisito para la realización del examen profesional por **promedio**, con base en el artículo 78, Fracción III, quedando de la siguiente manera:-----

Matrícula/ P.E.	Tipo de examen	Resultado de evidencia
S20009849 Biología	POR PROMEDIO	(9.54)
S20009877 Biología	POR PROMEDIO	(9.37)
SI9008270 Medicina Veterinaria y Zootecnia	POR PROMEDIO	(9.34)

M. Al. C.

Aut.

[Signature]

[Signature]

m.c.c.

-----17 de Octubre de 2024-----

Cuarto

Como siguiente punto, el H. Consejo Técnico **AVALA** por unanimidad de votos, la solicitud de la alumna del programa Educativo Medicina Veterinaria y Zootecnia de esta Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para la realización de su Examen Protocolario, por haber acreditado el examen de la Licenciatura (**EGEL-CENEVAL**), con base al artículo 51 del Estatuto de Alumnos 2008, toda vez que cumple con los requisitos establecidos en el mismo:-----

Matrícula/P.E.	Folio	Puntaje	Dictamen
S19008279 MVZ	429004748	1042	SATISFACTORIO

Quinto

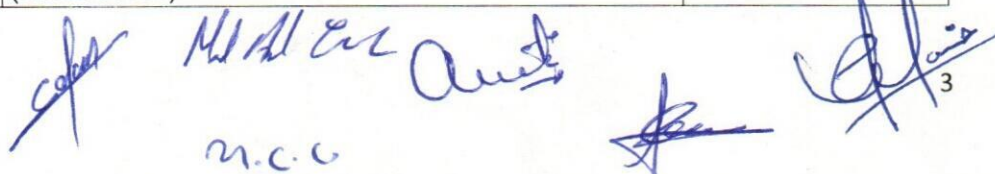
Como siguiente punto **SE AVALA** por unanimidad de votos, la solicitud de la alumna del Programa Educativo de Licenciado en Biología, **el ajuste de Experiencias Educativas en el programa de Movilidad académica por asignaturas PROMUV** de manera presencial en la Benemérita **Universidad Autónoma de Puebla** durante el periodo **Agosto-Diciembre de 2024**, quedando de la siguiente manera:-----

(S21022906)			
Universidad Veracruzana Biología		Universidad Destino : Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	
1	BIOLOGÍA MOLECULAR	1	ESRUCTURA Y FUNCIÓN MOLECULAR
2	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO VEGETAL	2	BIOLOGÍA DE PLANTAS I
3	USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES	3	MANEJO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS BIÓTICOS
4	BIOMEDICINA	4	INMUNOBIOLOGÍA

Sexto

Como siguiente punto se atiende la solicitud del alumno del Programa Educativo de Licenciado en Biología Marina, por lo que este H. Consejo Técnico determinó **AUTORIZAR BAJA EXTEMPORANEA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA EXPERIENCIA RECEPCIONAL**, procede por causas debidamente justificadas, con fundamento en el Artículo 38, del Estatuto de Alumnos 2008.

Matrícula/ P.E.	SOLICITUD	DICTAMEN
S20009914 Biología Marina	Experiencia Recepcional (Periodo Agosto 2024-Enero 2025) (NRC. 51936)	AVALADO



 M.A. Es. Aut.

 n.c.c.

 3

-----17 de Octubre de 2024-----


Séptimo

Como siguiente punto se determinó **AVALAR ACADEMICAMENTE** por unanimidad de votos la solicitud que presenta el C. **Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez**, Coordinador de la Maestría en Manejo de Ecosistemas Marinos y Costeros para solicitar una Movilidad Internacional de la **Estudiante de la Maestría** con número de **Matrícula S23000176**, con motivo de la **Estancia de Investigación que la estudiante realizará en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Centro de Ecología (IVIC), en Altos de Pipe, estado Miranda, Venezuela, del 01 de febrero al 07 de Marzo de 2025**, la estancia de Investigación tiene el propósito de profundizar en el estudio del cangrejo de mangle *Aratus pisonii*, como objeto de estudio, los recursos económicos serán cubiertos por **CONVOCATORIA PROMUV** por objetivos, resultados que podrán ser visualizados en la página de **resultados PROMUV-2025-I**:---





Octavo

Como siguiente punto se determinó **AVALAR ACADEMICAMENTE** por unanimidad de votos la solicitud que presenta el C. **Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez**, Coordinador de la Maestría en Manejo de Ecosistemas Marinos y Costeros para solicitar una licencia por Incapacidad Médica de la **Estudiante de la Maestría** con número de **Matrícula S24018922**, el motivo es para someterse a una cirugía de Tobillo para retirar el material quirúrgico de una operación anterior por fractura, placas y tornillo que obstruyen su movilidad por lo que este H. Consejo Técnico, determino **VALIDAR** la licencia Médica solicitada:-----






Noveno


Como siguiente punto se determinó **AVALAR ACADEMICAMENTE** por unanimidad de votos la solicitud que presenta el C. **Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez**, Coordinador de la Maestría en Manejo de Ecosistemas Marinos y Costeros para solicitar una movilidad Nacional de la **Estudiante de la Maestría** con número de **Matrícula S23000178**, con motivo de la **Estancia de Investigación que la estudiante realizara en el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY, A.C.), en la ciudad de Mérida, Yucatán**, la estancia de Investigación tiene el propósito de complementar los conocimientos y habilidades con relación al uso de herramientas tecnológicas en la medición de árboles y arbustos de mangle en sitios de restauración, durante los días del 03 al 29 de enero de 2025, los recursos económicos serán cubiertos por **CONVOCATORIA PROMUV** por objetivos, resultados que podrán ser visualizados en la página de **resultados PROMUV-2025-I**; la parte económica será por un porcentaje del costo al Programa de la Maestría:-----



M. del C. L



m.c.c



-----17 de Octubre de 2024-----

Décimo

Como siguiente punto se determinó **AVALAR ACADEMICAMENTE** por unanimidad de votos, la solicitud presentada por la C. Estudiante de la Maestría en Ciencias del Ambiente, con número de **Matrícula S23000170**, donde solicita la aprobación para el desarrollo de la práctica profesional que es parte de la programación curricular de la Maestría en Ciencias del Ambiente, en el **Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) Unidad la Paz, Baja California Sur**, la estancia se realizara del **23 de Octubre al 06 de Diciembre de 2024**:-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas del día 17 de Octubre de 2024. -----



**Dra. Rosa Idalia Hernández
Herrera**

Directora provisional de la Facultad



**Mtra. Ariadna Faride Alanís
Castillo**

Encargada de la Secretaría




**Mtra. María De la Luz
Hernández Sánchez**

Jefa de los PE. Ing. Agrónomo y
Agronegocios Internacionales




**Mtro. Miguel Ángel Cruz
Lucas**

Jefe de Carrera de Biología y
Biología Marina



Mtra. Blanca Esther Raya Cruz
Rep. Maestra de los PE. Biología y
Biología Marina



Dra. Abigail Tabarez Rojas
Suplente Maestra de Medicina
Veterinaria y Zootecnia



Mtro. Alfredo González Castro
Representante Maestro de
Agronegocios Internacionales e
Ingeniero Agrónomo



**Dr. Daniel Sokani Sánchez
Montes**
Consejero Maestro


UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA
Consejo Técnico Ordinario




Universidad Veracruzana

-----17 de Octubre de 2024-----


**C. Carlos Adrián Salomón
Meza**
Representante Alumno de MVZ


C. Miriam Carreón Cruz
Representante alumna Biología Mar


C. Rubén Fuentes García
Consejero Alumno


**C. Marcel Arturo Gómez
García**
Representante de Biología


M.A. c.c.



